

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "VALANGO S.A.". CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2016.**

En Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas del día veintinueve de Marzo del dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2.5 CC. Albán Borja piso 1 ofic. 108, se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas de VALANGO S.A., la Compañía de nacionalidad uruguaya VULTEK S.A., debidamente representada por su Apoderado Especial quien comparece debidamente autorizado mediante poder general, el señor Samuel Reyes Salvador, como propietaria de noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve (99.999) acciones. Todas las acciones que conforman el capital social de Valango S.A., tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una, son ordinarias, nominativas y se encuentran pagadas en su totalidad. Los documentos con los que la compañía compareciente legitima su personería quedan archivados en el expediente de esta sesión.

Se encuentra presente también el actual comisario, la CPA Ingrid Tatiana Uvilla Orrala y el suscrito Alberto Ordeñana Puga, Gerente General de la Compañía. Preside la sesión como Presidente Ad-hoc el señor Samuel Reyes Salvador, y actúa de Secretario el señor Alberto Ordeñana Puga. El Presidente dispone que por Secretaría se forme la lista de asistentes, quien certifica lo siguiente:

- A) Que se ha elaborado la Lista de Asistentes con los concurrentes a la sesión y que consta en calidad de accionista, según el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía con el número de acciones que se detalla en la parte inicial de esta misma acta.
- B) Que el accionista asistente ante indicado, representan el 99.999% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende en la actualidad a cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$4.000,00), por lo tanto, con su presencia se cumple con el quórum mínimo de instalación previsto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social para celebrar esta clase de juntas generales de accionistas.
- C) Que se ha convocado a la Comisaria en forma debida conforme la Ley de Compañías.

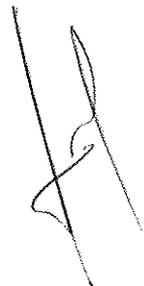
Toma la palabra el Presidente quien declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía e instruye al Secretario que de lectura a la convocatoria realizada a los accionistas para la celebración de la presente Junta General Ordinaria, publicada en el Diario Expreso el viernes 11 de marzo del 2016. Seguidamente, el Secretario procede a dar lectura a la convocatoria, que dice:

**"CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE VALANGO S.A.**

*De conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales, convoco a los señores accionistas de VALANGO S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día martes 29 de marzo del 2016, a las 9:00, en la sede de la compañía ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2.5 CC. Albán Borja piso 1 ofic. 108 de la ciudad de Guayaquil, para tratar los siguientes puntos:*

1. *Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince;*
2. *Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince;*



3. *Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince;*
4. *Conocer y resolver respecto del destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico 2015;*
5. *Conocer y aprobar el informe de auditoría presentado por PKF & Co. correspondiente a los Estados Financieros ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince;*
6. *Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del dos mil dieciséis; y,*
7. *Nombrar a los Auditores Externos para el ejercicio económico del dos mil dieciséis."*

La Junta aprueba unánimemente los puntos del orden del día y procede de inmediato a conocerlos y resolver sobre ellos:

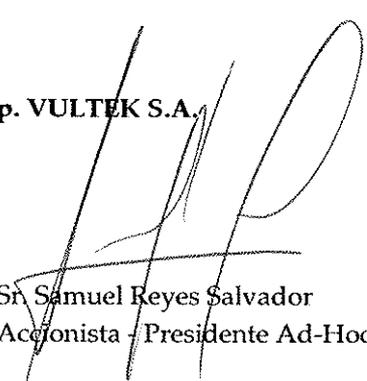
1. **CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.-** Se conoce el informe que presenta el Comisario de la Compañía, acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones realizadas, el movimiento de la contabilidad, los balances y cuentas en general por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince. Es así que, luego de conocer el informe del Comisario, la Junta resuelve por unanimidad de votos aprobar el referido informe.
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.-** Seguidamente, se conoce la memoria que presenta el Gerente General acerca del estado y situación de la Compañía, así como respecto del curso de los negocios sociales durante el citado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince. La Junta, luego de deliberar al respecto, aprueba por unanimidad dicha memoria.
3. **CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.-** De la misma manera, se procede a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y demás cuentas, correspondientes al ejercicio económico del dos mil quince. Al efecto, la Junta General, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y más cuentas antes referidas.
4. **CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.-** Se procede a informar a la Junta, que la compañía ha tenido una utilidad de US\$ 2'207.654,62 durante el ejercicio económico del 2015, razón por la cual se pone a consideración de la Junta resolver acerca del destino de las utilidades antes mencionadas. Inmediatamente, la Junta pasa a conocer el tema y resuelve aprobar el reparto de utilidades de libre disposición por la suma de US\$ 2'207.654,62 a favor de los accionistas VULTEK SA y el señor Samuel Reyes Puga, en proporción a su porcentaje de aportación en el capital social de la compañía. En consecuencia, queda el Gerente General autorizado a realizar los asientos correspondientes

y los pagos a los accionistas, ya sea mediante cheque o transferencia bancaria a la cuenta que los accionistas designen.

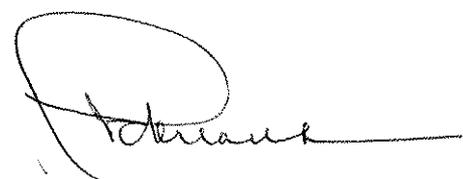
5. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORÍA PRESENTADO POR PKF & CO. CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.-** Inmediatamente la Junta General, pasa a conocer el tema y luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el informe de auditoría presentado por PKF & Co.
6. **NOMBRAR AL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL QUINCE.-** Inmediatamente la Junta General, pasa a conocer el tema y luego de deliberar al respecto, resuelve ratificar a la CPA Ingrid Tatiana Uvilla Orrala como Comisario de la compañía Valango S.A. para el ejercicio económico del dos mil dieciséis.
7. **NOMBRAR A LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL DOS MIL DIECISÉIS.-** Inmediatamente la Junta General, pasa a conocer el tema y luego de deliberar al respecto, resuelve ratificar a la compañía PKF & Co. para realizar la Auditoria a los Estados Financieros de la compañía Valango S.A. para el ejercicio económico del dos mil dieciséis.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmándola todos los concurrentes; con lo cual se levanta la sesión a las once horas.-

p. **VULTEK S.A.**



Sr. Samuel Reyes Salvador  
Accionista / Presidente Ad-Hoc de la Junta



Sr. Alberto Ordeñana Puga  
Secretario de la Junta

**LOS DEMÁS CONCURRENTES:**



CPA. Ingrid Tatiana Uvilla Orrala  
Comisario



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA VALANGO S.A., CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2016.-**

<b>Accionista</b>	<b>Representante</b>	<b>No. De Acciones</b>	<b>Votos</b>
VULTEK S.A.	Samuel Reyes Salvador	99.999	99.999

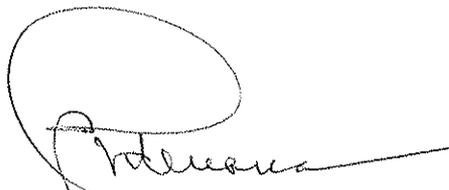
Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTENTE:	US\$ 3,999,96
CAPITAL PAGADO CONCURRENTENTE:	US\$ 3,999,96
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:	US\$ 4,000

**OBJETO DE LA JUNTA:**

1. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince;
2. Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince;
3. Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince;
4. Conocer y resolver respecto del destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico 2015;
5. Conocer y aprobar el informe de auditoría presentado por PKF & Co. correspondiente a los Estados Financieros ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince;
6. Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del dos mil dieciséis; y,
7. Nombrar a los Auditores Externos para el ejercicio económico del dos mil dieciséis.

Guayaquil, 29 de Marzo de 2016



**Sr. Alberto Ordeñana Puga**  
**Secretario de la Junta**

